

FECHA: 23/05/2016
EXPEDIENTE Nº: 1548/2009
ID TÍTULO: 4310479

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Alcalá
Universidad solicitante	Universidad de Alcalá
Universidad/es participante/s	Universidad de Alcalá
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Centro Universitario de la Defensa• Escuela de Posgrado
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La modificación se realiza para incluir un nuevo centro, el CUD, y por lo tanto, se modifican los siguientes apartados: 1.3, 2.1, 4.1, 6.2, 7.1, 10.1. También se modifica el apartado 11.1 ya que el coordinador del estudio ha cambiado.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se ha introducido un nuevo Centro en el que se van a impartir nuevos grupos de cuatro especialidades del Master Universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas de la Universidad de Alcalá: El Centro Universitario de la Defensa (CUD).

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se justifica la ampliación de los grupos y la inclusión de la nueva sede.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se ha añadido información relacionada con el Centro Universitario de la Defensa.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se ha incluido información sobre otros recursos humanos del CUD.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se han descrito los recursos materiales con los que cuenta el nuevo centro

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se adjunta el cronograma de implantación revisado, añadiendo la previsión de inicio de los grupos en el nuevo centro.

11.1 - Responsable del título

Descripción del cambio:

Cambio de persona responsable del título.

Madrid, a 23/05/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad